EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año V—Número 421 —QUILMES, DOMINGO 21 de Diciembre de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 21 de Diciembre de 1879

Elementos que se repelen

El periodismo en la campaña, sin escepciones, aunque con ciertas diferencias en la magnitud de los hechos, está destinado á mantener una lucha á muerte y sin trégua con el enemigo natural del progreso y báculo del despotismo apoyado en la ignorancia de los pueblos: *el egoismo*.

La mayoria de los periódicos de la campaña que revisamos continuamente dan la prueba mas evidente de esta situacion, siendo raro aquel que no está en lucha con la autoridad de la localidad donde aparece.

Esta situacion que parece la ordinaria en todas partes, no puede menos que preocupar la mente del observador que se preguntará donde existe la causa que la produce.

¿Porqué el periódico ha de estar continuamente en lucha con las autoridades?

¿Acaso es porque el periodismo pretende sobreponerse á ellas, que se produce esa lucha?

¿O es acaso que ellas en general viven dominadas por ideas despóticas y pretende anonadar á este para dar libertad á sus ideas?

He aquí la clave del fenómeno que presentamos hoy á la vista del público.

Si hemos de atenernos á las pretensiones de cada una de esas entidades, encontramos que ambas estan ó creen estar en el buen terreno, y que por consecuencia la lucha se produce por causa de las injusticias que recíprocamente se prodigan.

Pero tomemos el tema con la calma que la independencia asegura á los espíritus cultos, juzgando los hechos, y veamos donde está el gérmen del mal.

Sin precisar como regla general es sabido que antes y ahora mismo, aunque en pocos casos, muchas autoridades de campaña cometian arbitrariedades incalificables con las gentes de cuyo gobierno eran encargadas, y las cometian impunemente, pues faltaba una voz viril y poderosa que apesar de su poder despótico se levantara para protestar de ellas.

Las víctimas de esas arbitrariedades se guardaban de hablar, resignándose á silenciar las sufridas por el temor de empeorar su situacion y esponerse á otras mayores, si hablaban.

Testigos mudos pero terribles que presentarian á la vista muchos cuadros repugnantes y lúgubres, eran las prisiones de la campaña, con el *cepo* que era el elemento de crueldad de que se echaba mano, con pretesto de la seguridad de las víctimas.

Las corrientes impetuosas del progreso desbordándose de su cauce que antes les contenia en la Capital y á gano que otro pueblo predestinado, buscaron espacio donde derramarse, en aquellos tiempos felices en que el comercio frenético y entusiasta en la inspiracion de la confianza que le ofrecia la política del pais, se lanzó cual torrente de fuego abrazando todos los espíritus, propagando el crédito merecido á los brazos laboriosos y dando impulso á todos los elementos del suelo que se convertian rápidamente en oro.

Epoca feliz que ningun Argentino podrá recordar sin repugnancia, al verse hoy rodeado por la miseria labrada con el descrédito de la política de círculos de ambiciosos!

A ese desbordamiento del progreso se siguió la propagacion del periodismo que invadiendo los antros donde imperaba la ignorancia, sustraia á sus víctimas cual el libertador del cautivo descendiendo con la luz divina de la libertad á los lúgubres subterráneos donde estuvieran encadenados.

La propaganda del periodismo tenia que emprender la lucha con los que poseian el terreno fértil, esterilizado bajo la opresion del despotismo.

Y esa lucha se emprendió y continúa todavia sin poder vencer totalmente al enemigo, que faltándole en muchos casos el apoyo de la vendada de ignorancia que le permitia disponer de los pueblos como de rebaños de su propiedad, cuenta con el poder y la fuerza y se mantiene en el terreno aunque perdiendo distancia gradualmente.

Es seguro, apesar de todo, que la mayoria de esas luchas se evitaria si ellos, inspirándose en el patriotismo que no puede morir en el corazon de ningun Argentino, dieran la razon á los justos reclamos de la prensa y se desistieran de caprichos que son la carcoma que devora la base de su posicion misma; entonces quedaria la lucha reducida á los estúpidos que concluirian por abandonar un terreno donde no pueden jerminar las ideas de los retrógrados.

He aquí esplicada la situacion general del periodismo en la campaña.

Al ocuparnos de ella prevenimos que no nos particularizamos con nadie, pues no buscamos el mantenimiento del casos ni promover la disolucion de esas dos entidades que marchando de acuerdo por la senda del progreso serian tan benéficas á los pueblos.

Semejante situacion produce necesariamente la violencia de ambas entidades, la una porque dominada por el propósito de sostener sus caprichos apoyada en la fuerza de su poder no da un paso en que no ponga de manifiesto el móvil que la domina, y la otra porque marchando en la senda de su deber, vitupera á aquella todo lo que cree merecerlo.

Ambas de esta manera labran su ruina, la primera hostilizando á la segunda, despojándole hasta de sus recursos legítimos, si le es posible mantiene su industria al borde del abismo de la ruina y la hostiliza cual si pretendiera *rendirla por hambre*.

La segunda, labrándose su impopularidad, por la mezquina satisfaccion de mantener su voluntad caprichosa que le impulsa á cometer actos que la desautorizan en su carácter de autoridad, y la alejan mas y mas de las simpatias populares, a medida que el periódico se las capta para sí.

De manera que las dos entidades cuyo destino es producir el bien del pueblo, repeliéndose recíprocamente se concretan á labrar la una la ruina de la otra y la de este y el periódico á ver esterilizada su saludable mision que es hostilizada abiertamente por los que pueden y deben fomentarla.

¿Es posible que la obcecacion de los hombres no les permita ver con los ojos de su conciencia el triste espectáculo que dan á la sociedad y los daños incalculables que causan al pueblo?

En los tiempos que hemos alcanzado, la civilizacion de las masas ha relegado al desprecio los alardes brutales del poder; y el periodismo como la administracion pública, en cualquier parte donde resida, tiene el deber sagrado de combatir esas costumbres arraigadas de otros tiempos desgraciados en que el atraso intelectual podia mirar con indiferencia al despotismo.

NOTICIAS

Horario del ferro-carril

ENTRE ENSENADA, QUILMES Y CENTRAL, Y VICE VERSA

De Central á Quilmes:

7 55—11—3 10—4 50—7 35

De Quilmes á Central:

6 15—9—1—4 15—7.

El tren de 7 55 de Central llega á Ensenada á 10-30 cambiando en Quilmes con el de allí.

El de 3-10 llega á Ensenada á 6-5 cambiando tambien en Quilmes.

Carreras en Quilmes

Publicamos el Programa de las carreras que tendrán lugar en el Circo de Quilmes el dia de año nuevo, para que llegue á conocimiento de los aficionados, como lo teniamos prometido:

CIRCO QUILMEÑO

Programa de carreras para el 1° de Enero de 1880, *en el Circo de Quilmes.*

Primera Carrera—A las 3 de la tarde—Media vuelta para todo caballo criollo. Peso de los corredores 145 libras. Entrada 50 pesos. Premio 250 pesos.

Segunda Carrera—A las 4 de la tarde—Dos vueltas para todo caballo criollo. Entrada 50 pesos. Premio 250. Corredores 145 libras.

Tercera Carrera—Al trote á las 5 de la tarde—Dos vueltas para todo caballo, bajo silla ó en tilburi. Entrada 50 pesos. Premio las entradas de esta poya.

Cuarta Carrera—A las 6 de la tarde—Una vuelta para todo caballo criollo. Entrada 50 pesos. Premio 250 pesos. Corredores 145 libras.

Habiendo tres caballos apuntados se considera poya.

Nota—Para entrar los caballos en estas poyas, se designa el dia Jueves 25 del corriente mes, en el Hotel de Risso frente á la plaza de 1 á 4 de la tarde; la entrada de caballos se hará bajo carta cerrada, acompañando el importe de entrada, nombre del que lo presenta, pelo del caballo marca y tiro.

Entrada al Circo 2 pesos, con

asiento en el palco 5 pesos.

Diciembre 18 de 1879

La Comision

Padron Nacional

En el presente número del periódico se publica el Padron Nacional por órden del Juzgado de Paz, con arreglo á lo que dispone la Ley de la materia.

Se publicará tres veces, por haberlo así mandado el Juzgado, y por esa razon tendremos que red[u]ci[r] una parte de los materiales que acostumbramos publicar.

Júpiter

Este colaborador nos ha remitido un interesante artículo para publicar.

Siendo del mismo tema del que aparece hoy y que ya teníamos escrito al recibir el suyo, lo postergamos hasta el número próximo.

Biblioteca

El domingo anterior no tuvo lugar la sesion de la Comision Directiva de la Biblioteca popular.

Hoy á las 8 de la mañana se efectuará.

Avisos

Como el lector podrá ver, es notable el aumento de avisos que recibe este periódico gradualmente, lo mismo que la importancia de su mayoria.

Esta es la mejor prueba de la aceptacion que él tiene por parte del comercio y del pueblo.

Algunos datos

Respecto del herido de que dimos cuenta en nuestro número anterior tenemos que agregar algunos datos que conocemos por voces que hemos oido, sin perjuicio de ocuparnos sériamente del asunto si obtenemos las constancias que andamos buscando.

Parece que el desgraciado trabajador que cayó dentro de la máquina trilladora que trabajaba en una chacra del Sr. Clark, se ocupaba de recibir trigo de los otros peones y echarlo á la máquina.

Los peones andaban apurados por terminar el trabajo, y le tapaban con trigo á este apesar de que él les decia que no le echaran tanto, pues sus voces probablemente no se oirian por estar él debajo del trigo y por el ruido de la máquina al estar funcionando.

Se creé que el peon subió á la mesa por donde se echa el trigo, y que el apuro del trabajo se resbaló y cayó dentro de la máquina.

Cuando lo sacaron tenia ambas piernas cortadas una por el muslo y la otra por la canilla.

En ese estado se le trajo en un carruaje al Juzgado, y de allí se le embarcó en el tren.

Nos dicen que falleció no sabemos si en el camino ó despues de llegar al Hospital, y no lo estrañamos si es que no se tomaron precauciones para contenerle la hemorrájia que debió aumentar por causa del movimiento del carruaje y del tren.

Era un trabajador italiano que tenia familia y todos los años salia á trabajar en las chacras de este partido

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
SE ENCARGA DE COBRANZAS
DE CUENTAS, TESTAMENTARIAS
Y TODOS ASUNTOS JUDICIALES
QUILMES

Contribucion y Patentes

El 31 del corriente termina el último plazo acordado por el Gobierno para el pago de esos impuestos en la campaña.

Los vecinos de esta no tienen de que quejarse si caen en la multa, pues los plazos han llegado hasta el fin del año, que es á lo mas que pueden llegar.

Los que no hayan pagado deben hacerlo y no causar mayor trabajo á los empleados, perceptores de la renta, esponiéndose á que se les aplique con mucha justicia la multa designada por la Ley.

Union Sanjuanina

Nos han informado que en el pueblo de San Juan se ha formado una Sociedad de vecinos con el título que encabeza estas líneas, lo que con placer hacemos saber al público, felicitando á los señores que han realizado tan bella idea.

Tambien hemos oido manifestar estrañeza de que hasta ahora no nos hemos ocupado de ella, lo que no debe estrañarse pues ignorábamos su existencia desde que nadie nos la habia hecho saber de allí y no nos es posible tener reporters que nos traigan noticias, puesto que á consecuencia de la propaganda hostil que se le hacia al periódico hasta hace poco tiempo solo tenemos dos suscritores: el S. Bernasquini y el Sr. Novalicio.

Misa del Gallo

Tenemos entendido que en la noche del 24 del corriente, fecha de la tradicional *Misa del Gallo*, se celebrará esta en nuestro templo de un modo tan espléndido que no dejará que desear.

Esto será debido á los esfuerzos y buena voluntad de nuestro escelente Cura párroco Sr. Fonticelli.

Paseo del rio

Hoy debe estar muy concurrido este bello paseo de Quilmes cuyos atractivos son inapreciables en la presente estacion.

Numerosas familias concurrirán á él á gozar de la espansion y aire libre que les brinda el bosque de la ribera donde existen grutas naturales á propósito para pasar el calor alejadas del contacto del público, y libres por consecuencia de los miramientos que este impone.

A pasear pues al rio que la estacion convida.

Servicio de alumbrado

Parece que ha no surtido efecto nuestro suelto del número anterior recordando á la Municipalidad que no ha sacado á licitacion el servicio de alumbrado público de este pueblo.

¿Qué esperará la Municipalidad?

¿Acaso será que el público se olvide de reclamarle el cumplimiento de ese deber?

Pero nosotros se lo reclamamos á nombre de este, y hemos de continuar ocupándonos del asunto hasta que lo cumpla ó se abrogue la responsabilidad de faltar á él.

Lo mismo decimos del derecho de abasto.

Premios

Recordamos haber oido decir que para hoy estaba señalada la distribucion de premios á los alumnos de las Escuelas pública de este Distrito.

No tenemos ninguna noticia de carácter oficial, así es que nos atenemos al rumor, y lo repetimos para conocimento del público.

Comisario

Se ruje que aquí sera puesto un Comisario de Policia desde el principio del año.

No sabemos el objeto que pueda envolver esta medida ni garantimos el rumor.

El mismo

Podemos asegurar que será vuelto á nombrar Juez de Paz el mismo que cesa al terminar el presente año.

Tambien podemos asegurar que aceptará el puesto segun es su disposicion actual.

De manera que los que esperen ser nombrados por ciertos antecedentes con que contaban, van á quedar chasqueados.

Lista de suscritores

Vamos á publicar próximamente la lista de suscritores que cuenta nuestro periódico al entrar en el año quinto de su existencia, para que por ella se pueda juzgar como es verdad que él vive apoyado en la opinion popular cuyos recursos limitados le hacen carecer de los necesarios muchas veces, pero en cambio no subordina sus ideas al favoritismo de nadie.

Antes de hacer esta publicacion, rogamos á los que se han de agregar a la lista lo hagan brevemente, lo mismo que a los señores que no pagan las suscriciones, que hagan el favor de borrarse antes de dar lugar á la Administracion para hacerlo.

El Administrador

La tapera

Sigue en el mismo estado, causando el recelo de las familias de ese bario que se abstienen muchas veces de salir á paseo por la noche por no pasar cerca de esos ranchos abandonados y abiertos al regreso.

El no poner remedio en este caso es un capricho que abona muy poco por el espiritu liberal de quien lo sostiene.

Perros sueltos

Ninguna medida de precaucion ha adoptado la autoridad contra el peligro de los perros sueltos en esta estacion, como es de costumbre adoptarlas en todas partes y se ha hecho siempre aquí.

Parece que las autoridades de Quilmes hubieran tomado la *féria* con tal *entusiasmo*, que creyeran no deber hacer otra cosa que ver pasarse este mes *mano sobre mano*, apesar de las muchas exijencias en la administracion de la localidad.

Esa inaccion no solo perjudica al pueblo sinó que dá mal ejemplo á la gente laboriosa que se admira de ver que las autoridades duermen cuando debieran hacer algo de provecho para la comunidad.

Convocatoria

Las Comisiones de los partidos conciliados invitan álos ciudadanos que los componen para una reunion que tendrá lugar el Jueves 25 del corriente á las 12 del dia en el Salon Municipal, con el objeto de nombrar los Delegados que han de representarlos en los Comités Centrales para la formacion de las listas de Diputados al Congreso y para la Representacion Provincial.

Las Comisiones

Como el último ....

Los señores que leen de prestado el *Quilmero* despues de borrarse de su lista de suscritores porque no les adula y aplaude sus simplezas calificándoles de méritos intelectuales, proceden como el último desgraciado, ó como el ser mas retrógrado.

Si quiera se escusaran de la vista del público para proceder así, se salvarian del papel ridículo en que se presentan.

Retificamos

Al autor de la Solicitada sobre trabajos electorales en Quilmes le rectificamos en la que se refiere a que los miembros del Comité Conciliador de Quilmes no hacen trabajos, pues leo no verá el lector en otro lugar se invita al vecindario á reunirse el jueves en el salon municipal con el objeto de nombrar delegados.

Horrible!

De un colega de la campaña tomamos las lineas siguientes:

Robo, asesinato é incendio—En el partido del Pilar, se ha cometido uno de esos hechos horrorosos, que hielan la sangre en las venas al solo narrarlo.

En un establecimiento de campo vivia el vecino D. Juan Ponce con su mujer y un hijo de seis años.

En la noche del 13, varios individuos han asaltado este pacífico hogar y han degollado á Ponce, á su esposa y su hijo.

Acto continuo, han saqueado su casa é incendiáronla, poniéndose despues en precipitada fuga.

Los criminales no han sido capturados y se ignoran quienes sean.

Municipalidad

Hace cerca de un mes que esa

Corporacion no celebra sesion.

No comprendemos la causa porque no se quiere reunir, á pesar de haber asuntos urjentes, como debe considerarse el remate del abasto y el servicio de alumbrado, lo mismo que una decena de solicitudes de pretendientes á la plaza de Comisario de Corrales, que no resuelve porque no quiere.

¿O estarán esperando á ser renovados para eludir compromisos sobre ese nombramiento.

Comercio

Oro 31 80 el patacon.

Cédulas hipotecarios 81 y tres cuartos por ciento

Cereales—En trigos se conservan firmes los precios.

Maiz se vendió, morocho desgranado, en el Mercado 11 de Setiembre á 85 pesos.

Trigo del Salado regular 150 ps.

En el Mercado Constitucion se vendió maiz en espiga á 96 pesos la fanega.

Se realizó una venta de alfalfa á 500 pesos la tonelada.

Precios de la hacienda—Bueyes 590. Novillos y vacas 420 á 500. Segundo aparte 360 á 430. Matanza general 300 á 340.

Gacetilla

No sé que presentimientos secretos me anunciaban que hoy habia de tener argumento de interes para llenar mi seccion

Es de advertirles que los dias de la semana se pasaban y el argumento no se me presentaba; sin embargo yo contaba con él como cosa perfectamente segura.

Se me dirá quizá que al pensar así obedecia á las ideas vulgares de algunos que creen con tal seguridad en la realidad de lo que les ocurre en momentos dados de su vida, como si lo pasaran yá, apoyando su seguridad en que su corazon no les engaña.

Sea como quiera, yo estaba con la seguridad de tener argumento para la gacetilla, aunque ignoraba por completo cual seria.

Cuando leí el *Quilmero* el jueves al llegar á la seccion *Solicitadas* y cuando ya iba á llegar al fin de las Cuentas de las fiestas del 8, me topé con una partida que me hizo dar un salto y esclamar, presa de la mayor alegria:

—He aqui mi argumento!

Pero antes de entrar de lleno á él, voy á cumplimentar un pedido que se me ha hecho, probando una vez mas que jamas niego una atencion á quien me la solicita, toda vez que pueda concederla.

El *Fragmento* que sigue es de un colega de tareas que teniendo mucho interes en publicarlo, desea que se lo intercale en mi gacetilla.

***

Fragmento

Tú eres el sueño dorado
que cual astro, en mi camino
marca un punto de ventura
al que ávido me aproximo,
y sediento de la dicha
que, loco me hace soñar,
al acercarla á mis lábios
cruel ¡la vuelves á alejar!

Pero yo sufro en silencio,
y si mi dicha no alcanza
mas que á desear resignado;
la halagadora esperanza
de que algun dia ese astro
á mi se quiera acercar
en frenético delirio
me hace sufrir y esperar... ...

Cuánto mas amante fuera
la mujer que es adorada
si hacer mérito quisiera
del fuego con que es amada!

Pero incrédula, se muestra
con calculada frialdad,
imitando el egoismo
de que usa la sociedad,
y solo cuando la llama
de amor, llega á abrazar
su alma, envuelta en las miradas
del que la sabe adorar,
se termina comprimida
brinda el bálsamo al sediento
confundiéndose frenéticas
sus almas, ojos y aliento.

***

Ya he cumplido con mi colega, y continúo:

Leyendo las Cuentas de lo gastado en las fiestas del 8 de Diciembre, como decia, me topé con esta partida:

Por la banda de música 2 000 pesos.

Caracoles! Desafio á cualquiera á leer esa partida sin impresionarse; pero debo esplicar la causa por que la califico de impresionable:

Cuando se preparaban esas fiestas, muchas personas tuvieron ocasion de oir decir á unos y otros que un señor contribuia á amenizarlas trayendo la música de la Sociedad de la Boca; y muchas personas, y entre ellos, deciamos: que buen señor!!!

Cuando aquella célebre sesion municipal que publicó este periódico y le valió la pérdida de un suscritor de que se ocupo en otra ocasion, se resolvió darle al señor Cura 500 pesos mas para que pudiera traer 60 niños del Colegio de Artes y Oficios cuya banda concurrió ese dia y no solo amenizó las fiestas sinó que nos ofreció en la misa un coro de cantores y una orquesta inmejorables, cuyo lucimiento valió por lo menos la gratitud de las personas de aquí que quieran apreciarlo.

Despues, es sabido por todos aquí que si se le hubiera pedido al Gobierno una banda militar, habria pedido la de Policia ó la del Provincial, costándole á la Comision de fiestas solo el pasaje de ella, pues habria podido comer donde lo hizo la de la Boca.

Total: que de cualquiera de esos modos, la banda podia costearse con 500 pesos, aun siendo compuesta de 20 ó 23 músicos lucidos.

Tomando como base esos antecedentes ¿como no habia de estrañarme ver figurar nada menos que dos mil pesos para pagar una música que se habia anunciado como obsequiada?

Yo no desconozco que esa suma será bien ganada por dicha música y la cuenta se hace fácilmente:

No recuerdo cuantos músicos eran los que venian, pero suponiendo que fueran veinte, resulta 100 pesos para cada uno, y la comida, lo que es bastante barato si se tiene presente el tiempo de crísis que pasamos.

Descontando los 12 pesos del pasaje del tren de la Boca á Quilmes, solo le quedó á cada uno 88 pesos y ese jornal por tocar algunas piezas en la plaza, ir al rio á comer carne con cuero, regresar de allí á visitar y dar música en su quinta á su Presidente y volver á la plaza hasta las nueve y media de la noche, no es muy caro que digamos, aunque alguna malicioso o bien pudiera pensar que para *obsequio* podia ser mas barato.

***

Yo no critico porque seria simple intentar hacerlo, cuando me consta que primero habia de reunirse una centena de opositores á mi critica que una decena de sostenedores; y esto, nó porque ella no fuera justa sinó porque se le consideraria de carácter reservable, es decir, que palpando los hechos no se debe decir lo que se siente á su respecto

Pero creo que si la Comision de fiestas hubiera andado mas activa en mirar bien lo que podia costarle el obsequio de esa música, lo habria renunciado y se habria quedado á la idea de que hice antes mencion, y que es la que se practica en todas partes, cuando se quieren hacer fiestas: pedir al Gobierno una banda de música, y costearla y mantenerla por su cuenta

Puede estar segura de que no le habria costado dos mil pesos, y el total de lo gastado ese dia no habria subido probablemente tan arriba.

***

Quizá se me dirá que hago mal en ocuparme de esto, porque no se puede reparar lo hecho pero no me importa, porque mi objeto es que no se esponga otra Comision de fiestas á tener que publicar partidas como esa que si no prueban su poco escrúpulo para gastar el dinero, prueban al menos que amenizó esas fiestas con un obsequio demasiado caro.

Sanguijuela

SOLICITADAS

Consecuencias

En Quilmes todos los ciudadanos simpatizan con la política de Conciliacion, y lo han probado en otras ocasiones triunfando canónicamente apesar de los recursos arbitrados por la oposicion, que llegó hasta el *soborno* con algunos.

Pero la marcha de los sucesos actuales hace desconfiar mucho esta vez del éxito, pués con el sistema actual se puede asegurar que este Departamento está en manos del primero que quiera venir á esplotar la política.

¿Qué hace mientras tanto el Comité Central?

Un conciliador

—

Declaracion

Yo Estévan Zapetin declaro al públino que la casa situada en el Cuartel 4 °. de Quilmes, en terreno de D. Bernabé Giles que fué puesta en remate el 19 del corriente no es de mi propiedad habiendo quedado desde la fecha de la propiedad esclusiva de D. Bernabé Giles por transacion que este celebró con D. Jose Semper, dejándome libre de toda responsabilidad ulterior respecto del costo de ese Edificio.

Así es que esta casa ha sido mal anunciada por parte del Juzgado, al afirmar que era de mi propiedad lo que declaro para satisfaccion de mis amigos.

Quilmes, Diciembre 20 de 1879.

Estevan Zapetin

421 423

—

Publicacion oficial

Registro Cívico Nacional del partido de Quilmes

216 Eleuterio Garay, 31 años, Bs Aires, soltero, comerciante, legal, cuartel 2 °, propietario, sabe leer.

217 Tomas Nuñez, 20 años, id id labrador, id id 3 ° sabe leer.

218 Eduardo Otamendi, 18 años, id id estudiante, id id 1 °, propiedad de Augusto Otamendi, sabe.

219 Ciriaco Cañete 19 años, id id jornalero id id 2 °, propiedad de Domingo Guevara, no sabe.

220 Alberto Acosta, 35 años Santiago del Estero, id id id id 1 °, propietario no sabe.

221 Cosme Alberdi, 25 años, Buenos Aires, id id id id propiedad de Miguel Smith si sabe.

222 Meliton Acuña 50 años, id casado id id id propietario no sabe.

223 Pablo Aguirre 50 años, id id id id id no sabe.

224 Manuel Aguire 45 años, id id id id id id no sabe.

225 Anastacio Belen 24 años, id soltero id id id propiedad de Juana Acuña no sabe.

226 Domingo Basigalup, 26 años, id id id id id propiedad de Gerónimo Basigalup no sabe.

227 Eusebio Basigalup, 30 años, id id id id id propiedad de Manuel Basigalup no sabe.

228 Sebastian Betancurt, 30 años, id casado, tropero, id id propietario no sabe.

229 Teófilo Borbon, 30 años, id soltero, labrador, id id propiedad de I. Sanchez no sabe.

230 Marcelino Cordóva 43 años, id casado, jornalero, id id propietario no sabe.

231 Juan Caitiño, 37 años, soltero, id id id si sabe.

232 Sixto Cañete, 30 años, id casado, id id id propietario no sabe.

233 Aurelio Cañete, 43 años, id id id id id id no sabe.

234 Segundo Cabral, 48 años id id id id id propiedad de la Mucipalidad no sabe.

235 Antonio Cuitiño, 39 años, id id id id id no sabe.

236 José Valero, 24 años, id soltero, id id id propietario no sabe.

237 Gerardo Falero, 27 años, id id id id id id no sabe

238 Roque Fernandez, 36 años, id id comerciante, id id id si sabe.

239 Antonio Gonzales, 42 años, id id jornalero, id id propiedad de N. Chirizola no sabe.

240 Osvaldo Guevara 25 años, id id cochero, id id propiedad de Maximianc Cordóva no sabe.

241 Ermeneciano Garcia, 37 años, id casado, jornalero, id id propietario no sabe.

242 Sandalio Muraña, 79 años, id id chacarero, id id id no sabe.

243 Alberto Neto, 24 años id id empleado, id id propiedad de Juana Giraldez si sabe.

244 Octavio Ramos, 41 años, id id jornalero id id propiedad de Antonio Bocart si sabe.

245 Cristino Bustos, 22 años, Córdoba, soltero, comerciante, id id propiedad Municipal si sabe.

246 Epifanio Pino, 18 años, id id jornalero, id id propiedad de Francisco Lanatta no sabe.

247 Aquilio Baigorri, 38 años, id casado, chacarero id id propiedad de Cárlos Clark si sabe.

248 José Montes de Oca, 52 años, Buenos Aires, id empleado, id id propietario si sabe.

249 José S. Carbone, 32 años, id id id id id propiedad de Santiago Montigne si sabe.

250 Publio E. Massini, 52 años, id id hacendado, Teniente coronel, id id Indalecia Dupuy si sabe.

251 Pedro Gimenez, 33 años, id id periodista, id calle núm. 13, id propiedad de Andres Baranda si sabe.

252 Antonio Cané, 31 años, id id empleado, id id 11, id propiedad de Miguel Piston si sabe.

253 Eduardo Botet, 36 años, id id comerciante, id id 17, id propiedad de Zabala si sabe.

421 423

VARIEDADES

Auto de fé

en la plaza de San Louis en Versailles

DE LAS MEMORIAS DEL VERDUGO SANSON

Continuacion

Como lo habia anunciado, Juan Luis no se defendió y apesar de las instancias del abogado que se le nombró, no quiso consentir en discutir el testimonio de la Verdier, de suerte que la córte ó audiencia al ver sus tácitas confesiones, le aplicó la penalidad de aquel tiempo en todo su rigor.

La sentencia de 31 de julio de 1788 condenó á Juan Luis Augusto Louschart á romperle vivo las piernas, brazos, muslos y espinazo en un cadalzo que se alzaria para ello en la plaza de la ciudad de Versailles, donde se habia cometido el crimen y hecho esto, su cuerpo, puesto luego en el borde de una rueda, de cara al cielo, daria vuelta en ella hasta espirar, y despues arrojarle en una hoguera.

Contra todos los precedentes, se dispensó al acusado de la retractacion pública ante la puerta de la iglesia de San Luis, que llevaba consigo la mutilacion de la mano lo que probaba ya que las cosas se encaminaban, aunque lentamente, á la supresion de crueldades inútiles, y por último, los jueces añadieron á la sentencia un *retentum*, cuya formula era:

"Háse concedido el *retentum* de que el susodicho Juan Augusto Louschart, no sufrirá vivo ningun golpe, pues será estrangulado secretamente ántes de darle ninguno."

Pero el público ignoraba esta última disposicion de la humanidad de los magistrados y la noticia de la condena del hijo de Louschart, cuya inocencia proclamaban todos escitó una efervescencia general en la ciudad de Versailles.

La ejecucion de Juan Luis se fijó para el 3 de agosto y el 2 por la mañana partió para Versailles Carlos Enrique Sanson acompañado de dos carretas que conducian todo lo necesario, y cerca del medio dia llegó á la ciudad.

La emocion que produjo el proceso de Juan Luis Louschart no pasó de sus lımites de su ciudad natal, y Carlos Enrique Sanson no podia ver en él mas que un culpable de las categorias menos interesantes, asi que, aunque familiarizado con los efectos de una detestable curiosidad quedó sorprendido al ver la plaza de San Luis cubierta de tal multitud que los ayudantes apenas podian hacer que se dejase libre el espacio en que los carpinteros tenian que trabajar para alzar el cadalzo.

Aquella multitud no manifestaba sin embargo ninguna intencion hostil; estaba agitada, pero mas bien risueña que irritada. No pronunciaba al ménos en alta voz el nombre del acusado, y hasta entónces no habia manifestado sus sentimientos de otro modo que con los gestos y pullas que dirigia á los obreros encargados de construir el funesto tablado.

(*Concluirá*)

AVISOS

REMATE JUDICIAL

POR

PEDRO GIMENEZ

De dos hermosos bueyes, el domingo 21 del corriente á las 12, en el corralon del Juzgado, donde estará la bandera.

Por órden del Juzgado de Paz, en la ejecucion seguida por D. Mateo Bruzze contra D. Mariano G. Santiago, procederé á vender en remate, al mas alto precio y al contado los dos bueyes mencionado que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Este remate no pudo efectuarse el lúnes 15, por falta de concurrencia.

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Judicial!

De dos lindas casitas en el pueblo de Quilmes, situadas frente á la plaza General Pintos, donde estará la bandera.

El domingo 4 de Enero á las 3 de la tarde.

El dia y hora indicada procederé á vender en remate público, al contado y al mayor postor, dos casitas pertenecientes á la Testamenteria de Doña Mónica Barragan, situadas en el pueblo de Quilmes, frente á la plaza *General Pintos*, mirando al Norte, cuyo detalle es como sigue:

Una casa compuesta de 2 piezas de azotea, cocina, pozo, árboles frutales y sembrado, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, tasada en 16,500 pesos, siendo sus dos terceras partes 11.000 pesos.

Otra casa mejor edificio, compuesto, su terreno de medio solar, ó sean 25 varas por 50 tasada en todos sus ramos en 18.500 pesos, siendo sus dos terceras partes 12 334 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, y el que compre deberá depositar una seña ó garantia de persona conocida, si él no lo fuera del rematador.

Por otros informes, ocurrir al escritorio del rematador en esta imprenta.

AL GRAN BAZAR

De Dn. Laurentino Gonzalez

Calle 13 esquina á 16

Al lado de esta imprenta

Despues de 2 meses de abierto este Bazar, el único en Quilmes, puede presentar á las familias de la localidad un completo surtido de artículos del ramo, como lo prueban la gran cantidad de personas que afluyen á surtirse en él: tienda, merceria, calzado, ropa hecha, novedades y todo lo que se busque se hallará en él.

20 000 pomos de las mas afamadas marcas, por la tercera parte de su valor.

Completo surtido para Carnaval Aguacendos, pomos, bombas, artículos para regalos etc. etc.

Seria imposible detallar la cuarta parte de las existencias por su estension infinita.

Para surtirse por poco dinero basta con entrar al Gran Bazar de D. Laurentino Gonzalez calle 13 esquina á 16, al lado de la imprenta del Quilmero.

Todo con un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte; salvo artículos que se venden por la mitad y la tercera parte de su justo precio.

Almacen

Para poder juzgar los artículos que se venden en el almacen contiguo al Bazar, basta entrar á él.

Calle 13 esquina á 16.

Quintero italiano

Se ofrece uno italiano, hombre formal y práctico para el trabajo que se le pudiera ocupar en una casa de familia en Quilmes.

Ocurrir a esta imprenta. 420 422

Tirador perdido

Se ha perdido un tirador con una papeleta perteneciente á Martiniano Contreras, del partido de Quilmes y 200 pesos en dinero.

El que lo haya encontrado y quiera devolverlo en esta imprenta ó en la Atalaya, puede quedarse con el dinero, con tal de que devuelva á su dueño la papeleta.

420 422

Juzgado de Paz de Quilmes

Se hace saber á Don José Santiago, que si no saca los siete bueyes que dejó á potrero en la chacra de D. Juan Escobar y abona el derecho de potrero de dichos bueyes en el término de treinta dias, este Juzgado procederá á vender en remate judicial los bueyes, para con su producto abonar los 3037 pesos m[c] que le reclama el referido Escobar, por el potrero.

Quilmes Noviembre 29 de 1879.

Mariano Solla

Juez de Paz Sostituto

415 422

Leña de paraiso

CHACRA DE DA. MARIA CLARK É HIJO

Leña de paraiso seca y grande lo mismo que de durazno, hay las cantidades que se quieran.

Precio fijo á domicilio: de durazno 14 pesos, de paraiso 15 pesos el peso, todas es de este año.

Por órdenes á casa de D. Roberto Clark ó á esta imprenta.

416 425